

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS. IES LOS ÁNGELES

CURSO: 2021-2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO ADULTOS NIVEL INICIAL (A1)

Aspectos generales:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos. Así mismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Durante el primer mes de cada curso escolar, se realizará una evaluación inicial del alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que se considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de los alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

En lo relativo a la competencia comunicativa, que constituye el corazón de la asignatura Francés Segunda Lengua Extranjera, los criterios de evaluación para 1º de bachillerato de adultos nivel inicial (A1) están estructurados en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua, tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER): comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Aparece con cada criterio las competencias clave con que se vincula.

*Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Los criterios de evaluación son los siguientes:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad moderada y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses personales siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales, comportamientos y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información. CCL, CAA, SIEP.
5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, SIEP.
6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y poseer un repertorio limitado de expresiones de uso. CCL, SIEP.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir textos de extensión breve utilizando los diferentes usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar, información, opinión o justificarse sobre temas cotidianos o de índole personal, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones. CCL, CD, SIEP.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas. CCL, CAA, CEC, CSC.
3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la

- propiedad y cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el acto comunicativo adecuadamente, organizando la información de manera clara y sencilla manteniendo siempre la cohesión y coherencia de la comunicación oral. CCL, CAA.
 5. Dominar estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor. CCL, SIEP, CAA.
 6. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, SIEP, CAA.
 7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación. CCL, SIEP.
 8. Expresarse con cierta fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.
 9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y breves, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común. CCL, CD, CAA.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CSC.
3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, y relaciones interpersonales y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.

6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos. CCL, CAA.
7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general. CCL, CD, CAA.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir. CCL, CAA.
3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social. CCL, CAA
4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible. CCL, CAA.
5. Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto. CCL, SIEP.
6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito. CCL, SIEP.
7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito y evitar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje:

-Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

-Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.)
- Producciones orales y escritas.
- Trabajos monográficos.
- Memorias de investigación.

-Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevistas.

-Realizar pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales, las pruebas orales y escritas ponderarán para el 1º de bachillerato de adultos un 70% y los trabajos y demás actividades diarias de clase y de casa un 30%. Sólo en el caso en que el alumno o alumna alcance un 4 en las pruebas orales y escritas podrán aplicarse los porcentajes anteriormente expuestos, de lo contrario sólo computará la nota obtenida en dichas pruebas.
- La nota final del curso se obtendrá con la ponderación siguiente:
El 20% de la primera evaluación, el 30% de la segunda y el 50% de la tercera.
- En el caso en que entrara en vigor un escenario de docencia semipresencial o confinamiento derivado de la crisis sanitaria, aplicaremos los ajustes pertinentes atendiendo al protocolo seguido por el centro.
- En caso de docencia telemática total, el trabajo diario, la entrega de tareas, proyectos y trabajos de investigación computarán un 50% y la realización de pruebas orales y escritas un 50%.

Plan de Recuperación y de atención a la diversidad

Este plan está relacionado con la evaluación continua y formativa. En cualquier momento del aprendizaje, antes de que se enquistase cualquier posible problema y al menos después de cada evaluación, los alumnos podrán seguir un plan de refuerzo de sus competencias,

de “remediación” de sus puntos débiles. El departamento cuenta con un material para tal fin integrado en un fichero de evaluación.

La variedad de actividades, las claves y el proyecto que se proponen en cada unidad contribuyen a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva. Se combinarán estrategias y destrezas de pensamiento, aprendizaje cooperativo, educación emocional, cultura emprendedora, el uso de las TIC mediante técnicas y actividades que favorezcan una respuesta a la diversidad, adecuándose a los diferentes ritmos, motivaciones, intereses y estilos de aprendizaje del alumnado.